

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1502] [11L/5300-1503] [11L/5300-1506] [11L/5300-1513] [11L/5300-1514] [11L/5300-1515] [11L/5300-1516]
[11L/5300-1517] [11L/5300-1518] [11L/5300-1519] [11L/5300-1522] [11L/5300-1524] [11L/5300-1525] [11L/5300-1527]
[11L/5300-1528] [11L/5300-1529] [11L/5300-1530]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1513]

ACCIONES PARA CORREGIR LOS RETRASOS EN LA IMPLANTACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS, LA INSUFICIENTE OFERTA EN LA MODALIDAD DUAL Y LAS ESCASAS INICIATIVAS EN MATERIA DE DIGITALIZACIÓN, PARA IMPLEMENTAR DE MANERA EFECTIVA LA NUEVA LEY DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"No existe ningún retraso autonómico en la implantación de las enseñanzas del RD 659. Todos los Grados D en Cantabria cumplen con Real Decreto 278/2023, de 11 de abril, por el que se establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional establecido por la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. Si bien es cierto que existe un retraso de 1 año y 10 meses en el cumplimiento de dicho calendario, este retraso es de ámbito nacional, es decir, proviene del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En el caso, de la oferta de FP Dual Intensiva, el término "insuficiente" puede referirse a la situación a junio de 2023 era de 10 convenios en vigor, el resto estaban caducados.

En 2024 se negociaron y firmaron 28 convenios y además hay 14 convenios más en proceso de tramitación, lo que supondrán este curso un total de al menos 42 convenios, lo que implica un incremento del 420% en el número de convenios.

En junio de 2023 habían participado en esta modalidad 52 alumnos y alumnas, a fecha de junio de 2025, el alumnado en esta modalidad será de más de 120, es decir, un incremento de 230% en el número de alumnos y alumnas. Las perspectivas son de absoluto crecimiento basado en una estrategia planificada con todo el tejido empresarial. Nada más se debe añadir.

En el ámbito de la digitalización, se lleva desarrollando una estrategia de capacitación digital docente desde el CITED, así como cursos de capacitación digital para la ciudadanía general a través de los CEPA y para el nuevo módulo se han desarrollado desde el curso 23/24, 4 cursos para docentes sobre este módulo concreto en colaboración con el CISE además de formaciones específicas en jornadas como el pasado mes de marzo sobre Inteligencia Artificial en colaboración con la Dirección General de Juventud y el CEP. Todo ello, sin olvidar la formación permanente que se ofrece desde la asesoría TIC de los distintos CEP para formar al profesorado en estas cuestiones y que las pueda llevar a su ámbito profesional."